

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Solicitud de licencia para apertura de una frutería V.B.57

D. Luciano Peña Jiménez ha solicitado la tramitación de expediente para la apertura de una frutería en la Carretera de Gallinero, número 10 bajo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.2.a) del Decreto de 30 de Noviembre de 1961 se abre un período de diez días para que quienes se consideren afectados por el ejercicio de la actividad puedan formular reclamaciones.

Santo Domingo de la Calzada, a 18 de Enero de 1991.— El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

Solicitud de licencia para apertura de una Estación de I.T.V. V.B.58

Doña Raquel Martínez Galilea ha solicitado la incoación del expediente para el establecimiento de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos (I.T.V.) en el paraje "El Peregrino", según proyecto redactado por D. José Vicente Prior Oca.

Se abre información pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.2.a) del Decreto de 30 de Noviembre de 1961, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad puedan hacer las observaciones pertinentes.

Santo Domingo de la Calzada, a 16 de Enero de 1991.— El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Solicitud de permiso para sobrevolar La Rioja con fines publicitarios V.B.59

D. Oscar González González, Presidente de la Compañía de Trabajos Aéreos "ASTURAVIA, S.A.", con domicilio en la calle Río Nalón, nº 13-6º C, de Oviedo, ha solicitado de esta Delegación del Gobierno permiso para sobrevolar durante un año la provincia de La Rioja.

La publicidad consistirá en remolque de pancartas aéreas con slogans utilizados en campañas de prensa, radio y televisión, lanzamiento de octavillas y objetos publicitarios y aviones rotulados, por medio de aviones cuyas matrículas son las siguientes: EC-CZB.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la provincia a los efectos de audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de Diciembre de 1966, a fin de que en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de la presente circular puedan formular cuantas alegaciones estimen pertinentes sobre la solicitud de referencia.

Logroño, 15 de Enero de 1991.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas**

Solicitud de autorización para extraer áridos del río Cidacos V.B.60

La Empresa Laing, S.A., ha solicitado autorización para extraer 4.500

m3 de áridos en el cauce del río Cidacos, t.m. Arnedillo (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto y en Oficinas C.H.E. C/ Miguel Villanueva, 9-6º Izda. — 26001-Logroño (La Rioja).

Zaragoza, 4 de Enero de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para extraer áridos del Barranco Serranco en Herce V.B.61

D. José Luis Redondo Solozábal, con domicilio en Avda. de Lobete, 26 de Logroño, ha solicitado autorización para extraer 11.455 m3. de áridos en el cauce del río o Bco. Serranco, t.m. Herce (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto y en Oficinas C.H.E. C/ Miguel Villanueva, 9-6º Izda. — 26001-Logroño (La Rioja).

Zaragoza, 4 de Enero de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para extraer áridos del río Oja en Santurde de Rioja V.B.62

Wenceslao Jorge Díez, con domicilio en Santurde de Rioja, ha solicitado autorización para extraer 1.200 m3 de áridos en el cauce del río Oja, margen derecha del mismo, t.m. Santurde de Rioja (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 4 de Enero de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

C. Anuncios particulares

CENSOLAR

Centro de Estudios de la Energía Solar

Convocatoria de becas

V.C.3

Para cursar, durante el año 1991-1992, y en régimen de enseñanza a distancia, los estudios conducentes a la obtención del Diploma de Proyectista-Instalador de Energía Solar (autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, O.M. 26-III-82).

Requisitos:

Haber cumplido los 18 años (sin limitación de edad) y poseer, como mínimo, estudios a nivel de B.U.P., Formación Profesional o equivalentes, valorándose otros niveles.

Los aspirantes, para obtener los impresos de solicitud, deben dirigirse a CENSOLAR, (Avda. República Argentina, 1, 41011-SEVILLA), indicando sus circunstancias personales, situación económica y motivo por el que se interesan por el tema de la Energía Solar, antes del 30 de Abril del presente año.

Sevilla, 16 de Enero de 1991.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106